REGISTRO RESOLUCIONES

Resolución Nº 3788
22/05/2017

DIRECCION GENERAL DE ORDENACIÓN ACADÉMICA E INNOVACIÓN EDUCATIVA
Servicio de Orientación Educativa y
Formación del Profesorado

Resolución de 15 de mayo de 2017 por la que se designan miembros de la Comisión de Selección de proyectos para otorgar ayudas con destino a subvencionar actividades de las Asociaciones, Federaciones y Confederaciones de Madres y Padres de Alumnado del Principado de Asturias para el año 2017.

RESOLUCIÓN

A propuesta de la Dirección General Ordenación Académica e Innovación Educativa, en virtud de las competencias que me fueron otorgadas y en cumplimiento del resuelvo 9º, apartado segundo de la Resolución de 19 de abril de 2017 (extracto publicado en el BOPA de 5 de mayo), de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas con destino a subvencionar actividades de las asociaciones, federaciones y confederaciones de madres y padres de alumnado del Principado de Asturias para el año 2017.

RESUELVO

PRIMERO: Designar como miembros de la Comisión que ha de evaluar las solicitudes de proyectos pedagógicos y efectuar la correspondiente propuesta de adjudicación de ayudas, en los plazos fijados en la convocatoria publicada en el BOPA de 5 de mayo de 2017.

Presidente:

- Don Francisco Óscar Laviana Corte, Director General de Ordenación Académica e Innovación Educativa, o persona en quien delegue.

Vocales:

- María Vallina Paco, Jefa de Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado.
- Dña. María Paloma Alonso García, Técnico Especialista en Administración Educativa del Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado.
- D. Fernando Álvarez Fernández-Novo Técnico Especialista del Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado.

Secretaria:

- Dña. Ana Martínez Rodríguez, Jefa de Negociado de Apoyo a la Acción Educativa y Asociaciones.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el portal educativo de la Consejería de Educación y Cultura, www.educastur.es, de acuerdo a lo establecido en el resuelvo 9º, apartado segundo de la Resolución de 19 de abril de 2017 por la que se aprueba la convocatoria de ayudas con destino a subvencionar actividades de las asociaciones, federaciones y confederaciones de madres y padres de alumnado del Principado de Asturias para el año 2017.

Oviedo, 15 de mayo de 2017

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Genaro Alonso Megido